



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2007 008 - 1 /

VISTO :

Lo solicitado por la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales en Nota ADM. 436/2006 de fecha 13 de diciembre de 2006; lo informado por la Dirección de Personal en Nota S. N°2006-176 de fecha 6 de septiembre de 2006; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1. Transfórmase, a contar del 01 de noviembre de 2006, el puesto de Profesor Titular D.N. 44 horas semanales, ítem 990096, en Profesor Asistente D.N. 44 horas semanales, nuevo ítem 060221 (24420), de la Facultad de Ciencias Sociales, con asignación presupuestaria equivalente al grado A-10.
2. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que correspondan de conformidad a las normas vigentes.

Transcríbese a la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad y Tesorería General; y a la Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 03 de enero de 2007.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**